



COLEGIO SANTO ÁNGEL

Resolución de aprobación N°. 007155 del 30 de septiembre
de 2024

Código DANE 2542450000041

Nit: 890.502.260-2

INFORME EJECUTIVO

**PROPUESTA
PEDAGÓGICA**

Aprender a
educarse, a ser y a
obrar

**INFORME EJECUTIVO PROYECTOS TRANSVERSALES
PEDAGÓGICOS**

AÑO

2026

I.E COELGIO SANTO ANGEL

LUIS NOEL LOPEZ PABON

RECTOR

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	3
• PROYECTO PEDAGOGICO DERECHOS HUMANOS.....	3
• EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA-EMPRENDIMIENTO.....	5
• CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE.....	7
• APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	9
• EDUCACIÓN SEXUAL.....	10
• MOVILIDAD SEGURA.....	12
• AFROCOLOMBINIDAD.....	14
• URBANIDAD Y CIVISMO.....	15

INTRODUCCIÓN

Los proyectos transversales permiten diseñar, desarrollar y evaluar el currículo en la institución educativa, posibilitando así mejorar la calidad del proceso docente y el desarrollo integral del alumno; de conformidad con el artículo 36 del decreto 1860 de 199

“El proyecto pedagógico es una actividad dentro del currículo que ejercita al alumno de manera planificada en la resolución de problemas cotidianos, seleccionado para tener una relación directa con el medio social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y activar los conocimientos, habilidades, habilidades, actitudes y valores alcanzados en el desarrollo de las distintas áreas, así como la experiencia acumulada. La docencia prevista por el artículo 1 de la ley 115 de 1994 se realizará según la modalidad de proyectos pedagógicos”.

El propósito fundamental de los programas transversales es asegurar la implementación de estrategias pedagógicas dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional), que contribuyan a la globalización del conocimiento y la integridad de las disciplinas, para que la formación del alumno no sea solo de un de naturaleza intelectual., pero que trasciende los valores y la superación integral de la persona. El propósito del plan de estudios es llevar al alumno a resolver problemas en su propio entorno, seleccionado a través de un diagnóstico previo que satisfaga las necesidades sociales, científicas, culturales y tecnológicas del alumno.

PROPUESTA PEDAGÓGICA.

Con la ejecución de los proyectos transversales planteados por el ministerio de educación en nuestra I.E colegio santo ángel se integran y se hacen activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diferentes áreas, así como de la experiencia recopilada. Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al crecimiento y estimulación del estudiante en todas sus dimensiones, en general al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

Para garantizar lo anterior en cada proyecto se realizaron actividades que fortalecieron la habilidades y destrezas de los niños alcanzando satisfactoriamente los objetivos propuestos; a continuación, se presenta la metodología aplicada en los proyectos mencionados anteriormente



PROYECTO TRANSVERSAL DERECHOS HUMANOS

La Institución Educativa Colegio Santo Ángel, ubicada en el corregimiento Guamalito del municipio El Carmen, Norte de Santander, ha asumido el compromiso de fortalecer una cultura escolar basada en el respeto, la inclusión y la convivencia pacífica. En este marco, se ha implementado el proyecto transversal de Derechos Humanos como una estrategia pedagógica que articula los principios fundamentales de dignidad, equidad y participación con las prácticas cotidianas del aula y la vida institucional.

Esta iniciativa surge como respuesta a las realidades sociales del territorio, marcado por dinámicas históricas de vulnerabilidad, conflicto armado y desigualdad estructural. En este contexto, la escuela se posiciona como un espacio de resistencia ética y construcción de paz, donde los Derechos Humanos no se enseñan únicamente como contenidos, sino que se viven como prácticas transformadoras que dignifican a cada miembro de la comunidad educativa.

Desde una perspectiva crítica y humanizadora, el proyecto se fundamenta en enfoques pedagógicos que reconocen al estudiante como sujeto de derechos, capaz de reflexionar, dialogar y actuar frente a las injusticias que lo rodean. La transversalización de los Derechos Humanos en el currículo busca, además, fortalecer el desarrollo socio afectivo, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo una ciudadanía activa y comprometida con la transformación social.

Este informe ejecutivo presenta los avances, desafíos y proyecciones del proyecto, destacando su impacto en la formación docente, la participación estudiantil y la consolidación de ambientes emocionalmente seguros. Más allá del cumplimiento normativo, se trata de sembrar procesos educativos que reconozcan la diversidad, promuevan la justicia y contribuyan a la construcción de una escuela que abrace la vida en todas sus formas.

EVIDENCIAS



CAPACITACIÓN CON CONCEJO NORUEGO



SOCIALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS DEL GOBIERNO ESCOLAR



PADRES DE FAMILIA

CONFORMACIÓN DE JUNTAS DE

RESULTADOS:

En la apropiación de los principios fundamentales de los derechos humanos por parte de la comunidad educativa. Las actividades desarrolladas han contribuido al fortalecimiento de valores como el respeto, la dignidad humana, la convivencia pacífica, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos, reflejándose en una mejora progresiva del clima escolar.

Se destaca positivamente la participación activa de los estudiantes en jornadas pedagógicas, debates, campañas de sensibilización y espacios de reflexión, los cuales permitieron no solo el reconocimiento de los derechos, sino también el análisis de deberes y responsabilidades dentro del contexto escolar y social. Esto ha favorecido el desarrollo del pensamiento crítico y la conciencia ciudadana.

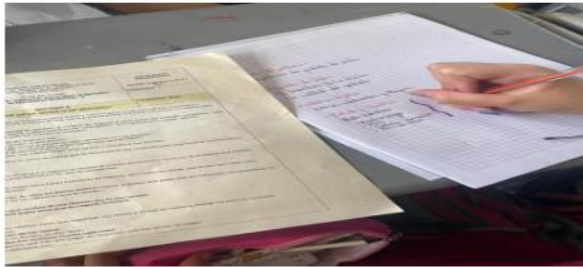
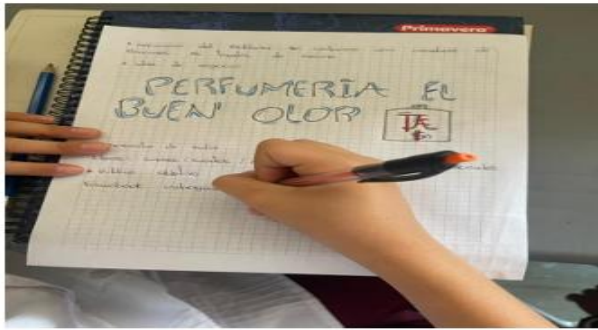
Asimismo, el proyecto ha logrado articularse de manera pertinente con las áreas académicas y con otras estrategias institucionales, evidenciando su carácter transversal. Los docentes han incorporado contenidos y enfoques de derechos humanos en sus prácticas pedagógicas, lo que fortalece la coherencia entre el currículo, el PEI y la formación integral de los estudiantes.

PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA-EMPREDIMIENTO

La Educación Económica y Financiera-Emprendimiento tiene como propósito desarrollar en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para la toma de decisiones informadas y las actuaciones responsables en los contextos económicos y financieros presentes en su cotidianidad; así mismo incentivar el uso y administración responsable de los recursos y la participación activa y solidaria en la búsqueda del bienestar individual y social.

Los diferentes proyectos transversales realizados en el centro educativo colegio alianza de Ocaña permitieron a la comunidad educativa conocer un poco más de los diferentes temas como el cuidado del cuerpo, aprovechamiento del tiempo libre, educación financiera.

EVIDENCIAS



A su vez se incentivó en la creación de pequeños emprendimientos, estableciendo nuevas fuentes de ingresos para sus núcleos familiares, que ayudarán a evitar o solventar una crisis económica como la que se vive hoy en día.

RESULTADOS: Tras haber observado las experiencias vividas con los estudiantes se pudo llegar a la conclusión que la educación financiera es de gran importancia en el desarrollo de los niños, ya que dieron un mejor manejo del dinero, dejando a un lado el malgastar, o el gastar por simple deseo o placer.

A su vez se incentivó en la creación de pequeños emprendimientos, estableciendo nuevas fuentes de ingresos para sus núcleos familiares, que ayudarán a evitar o solventar una crisis económica como la que se vive hoy en día.

PROYECTO TRANSVERSAL DE CUIDANDO DEL MEDIO AMBIENTE

Los Proyectos Ambientales Escolares PRAE son una propuesta diseñada por Los Ministerios de Educación Nacional y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el fin de adelantar estrategias para la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal a partir de las políticas nacionales educativa y ambiental, y la formación de una cultura ética en el manejo del ambiente.

Los proyectos transversales de cuidado del medio ambiente son estrategias pedagógicas institucionales que integran la educación ambiental de manera permanente en todas las áreas del currículo y en la vida escolar, con el propósito de formar estudiantes conscientes, responsables y comprometidos con la protección y conservación del entorno natural y social.

Además de ser iniciativas educativas que no se desarrollan como una asignatura aislada, sino que se articulan con las diferentes áreas del conocimiento (ciencias naturales, sociales, matemáticas, lenguaje, ética, tecnología, entre otras) y con los proyectos institucionales. En el contexto colombiano, se concretan principalmente a través del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Estos proyectos promueven el aprendizaje significativo mediante actividades prácticas como el reciclaje, la conservación del agua, el manejo de residuos sólidos, la protección de la biodiversidad, la huerta escolar, la reforestación y el cuidado de los espacios institucionales.

EVIDENCIAS



RESULTADOS: Con este proyecto se obtuvieron excelentes resultados, teniendo como evidencias las actividades implementadas para fomentar el cuidado del medio ambiente. Para despertar en los educandos el interés en las actividades.

Por medio de diferentes estrategias pedagógicas, se motivará a los niños/as a cuidar su entorno y especialmente a reciclar, porque las generaciones actuales poco a poco han estado acabando con la naturaleza y con los recursos hídricos que proporcionan vida al ser humano.

Los resultados alcanzados evidencian un impacto positivo en la sensibilización y formación de la comunidad educativa frente al cuidado y la protección del medio ambiente. A través de las diferentes actividades pedagógicas desarrolladas, se ha fortalecido la conciencia ambiental de los estudiantes, promoviendo prácticas responsables relacionadas con el manejo adecuado de residuos, el uso racional de los recursos naturales y la preservación del entorno escolar.

Se resalta la activa participación de los estudiantes en jornadas ecológicas, campañas de reciclaje, siembra y mantenimiento de zonas verdes, así como en espacios de reflexión y aprendizaje ambiental. Estas acciones han favorecido el desarrollo de actitudes de corresponsabilidad, trabajo colaborativo y compromiso con la sostenibilidad, evidenciándose cambios positivos en el comportamiento cotidiano dentro de la institución.

El proyecto ha logrado una adecuada articulación con las áreas académicas, integrando contenidos ambientales de manera transversal en el currículo y fortaleciendo la coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Igualmente, se observa el compromiso de los docentes en la implementación de estrategias pedagógicas orientadas a la educación ambiental y al desarrollo de competencias ciudadanas y científicas.

Como aspecto susceptible de mejora, se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del impacto del proyecto, así como ampliar la participación de las familias y entidades del entorno para consolidar una cultura ambiental sostenible a largo plazo.

PROYECTO TRANSVERSAL DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

El Programa para la Promoción de Estilos de Vida Saludables (PPEVS) surge en el año 2009 para dar respuesta articulada, entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), a la necesidad de promoción de estilos de vida saludables en las Instituciones Educativas (IE) en el país. El PPEVS aporta al fortalecimiento de las Entidades Territoriales para que establezcan procesos sociales que fomenten oportunidades de desarrollo que sean sostenibles, articulados con los programas transversales (PT) y su objetivo para formar para la ciudadanía.

Los docentes son guías de un proceso de construcción colectivo y participativo, de diversos aportes teóricos y metodológicos, para que la comunidad educativa mejore permanentemente los resultados de la propuesta.

Se concibe una propuesta pedagógica como oportunidad para facilitar el proceso educativo de la comunidad estudiantil del colegio Alianza, con el fin de hacer más útil la comprensión de la cátedra, y formar niños que se proyecten como constructores de paz.

EVIDENCIAS



RESULTADOS: Con este proyecto se quiere obtener excelentes resultados, teniendo como evidencias las actividades implementadas para fomentar el cuidado del medio ambiente. Para despertar en los educandos el interés en las actividades.

Por medio de diferentes estrategias pedagógicas, se motivará a los niños/as a cuidar su entorno y especialmente a reciclar, porque las generaciones actuales poco a poco han estado acabando con la naturaleza y con los recursos hídricos que proporcionan vida al ser humano.

La promoción de hábitos de vida saludables y en el uso adecuado del tiempo libre por parte de los estudiantes. A través de actividades deportivas, recreativas, artísticas y pedagógicas, el proyecto ha contribuido al fortalecimiento de la salud física, emocional y social de la comunidad educativa, así como a la prevención de conductas de riesgo.

Se destaca la participación activa de los estudiantes en jornadas deportivas, espacios lúdicos, talleres de promoción de la actividad física, la alimentación saludable y el autocuidado. Estas acciones han favorecido el desarrollo de valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la sana convivencia, reflejándose en una mejora del bienestar y la integración escolar y el aprovechamiento del Tiempo Libre y Estilos de Vida Saludables son favorables y coherentes con los objetivos propuestos, aportando de manera significativa a la formación integral de los estudiantes y al mejoramiento de su calidad de vida. Se sugiere dar continuidad al proyecto, fortalecer su evaluación y promover alianzas estratégicas que potencien su alcance y sostenibilidad.

PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN SEXUAL

El programa de Educación Sexual y Construcción de ciudadanía (PESCC) es una iniciativa del ministerio de educación nacional y el fondo de población de las naciones unidas, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un

enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Son proyectos educativos que no se limitan a una asignatura específica, sino que se desarrollan de forma articulada con las diferentes áreas del conocimiento y con los proyectos institucionales. En el contexto colombiano, se concretan a través del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Estos proyectos promueven el conocimiento del cuerpo, el respeto por sí mismo y por los demás, la toma de decisiones responsables, la prevención de riesgos (embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual, violencias), y el reconocimiento de la diversidad y la igualdad de derechos.

Los proyectos transversales de educación sexual son estrategias pedagógicas institucionales orientadas a la formación integral de los estudiantes, que abordan la sexualidad desde una perspectiva biopsicosocial, ética, de derechos humanos y de equidad, integrándose de manera transversal al currículo y a la vida escolar.

EVIDENCIAS



RESULTADOS:

En síntesis, la evaluación en el contexto de un proyecto, debe ser: Integrada, de manera que se constituya en una acción como todas las demás que conforman el proyecto; formativa, pues perfecciona y enriquece tanto el proceso como los resultados; continua, es decir, se lleva a cabo durante todo el proceso y no solo al final; decisoria, puesto que los datos obtenidos en el desarrollo y al final del proyecto facilitan y fundamentan la toma de decisiones; iluminativa, ya que busca arrojar luz a quienes nos encontramos respondiendo por él y, por último, visionaria, pues en lo posible siempre deben existir criterios previos para la evaluación, o si no pierde todo punto de referencia.

la formación integral de los estudiantes, particularmente en el fortalecimiento del autocuidado, la toma de decisiones responsables y el respeto por sí mismos y por los demás. Las actividades pedagógicas desarrolladas han permitido abordar la educación sexual desde una perspectiva integral, centrada en los derechos humanos, la equidad, la afectividad y la construcción de ciudadanía.

Se destaca la participación activa de los estudiantes en talleres formativos, espacios de diálogo, charlas pedagógicas y actividades reflexivas, las cuales favorecieron la adquisición de conocimientos claros y pertinentes sobre el desarrollo humano, la prevención de situaciones de riesgo, los derechos sexuales y reproductivos y la convivencia basada en el respeto y la dignidad.

El proyecto presenta una adecuada articulación con las áreas académicas y con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), evidenciando su carácter transversal. Asimismo, se observa el compromiso de los docentes en la implementación de estrategias pedagógicas acordes con la edad y el contexto de los estudiantes, fortaleciendo un ambiente de confianza, escucha y orientación.

PROYECTO TRANSVERSAL DE MOVILIDAD SEGURA

Los proyectos transversales de Movilidad Segura son estrategias pedagógicas institucionales orientadas a la formación de ciudadanos responsables en el uso de las vías y los espacios públicos, promoviendo comportamientos seguros, respetuosos y solidarios en los distintos roles que asumen las personas como peatones, ciclistas, pasajeros o conductores.

Son proyectos educativos que se desarrollan de manera transversal al currículo, integrándose a las diferentes áreas del conocimiento y a la vida escolar. En el contexto colombiano, se articulan con los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV), la educación vial y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y las autoridades de tránsito.

Estos proyectos buscan generar conciencia sobre las normas de tránsito, la prevención de accidentes, el autocuidado y la responsabilidad colectiva en la movilidad, mediante actividades pedagógicas, lúdicas y prácticas adaptadas a la edad y al contexto de los estudiantes.

EVIDENCIAS



RESULTADOS:

Los resultados evidencian avances significativos en la formación de una cultura de prevención y responsabilidad vial dentro de la comunidad educativa. A través de las actividades pedagógicas desarrolladas, los estudiantes han fortalecido el conocimiento y la apropiación de normas de tránsito, señales viales y comportamientos seguros, tanto en su rol de peatones como de pasajeros y usuarios de medios de transporte.

Se destaca la participación activa de los estudiantes en jornadas pedagógicas, charlas de sensibilización, actividades lúdicas y simulaciones de situaciones viales, las cuales favorecieron el desarrollo del autocuidado, el respeto por las normas y la convivencia en los espacios públicos. Estas acciones han contribuido a una mayor conciencia sobre la importancia de la seguridad vial, especialmente en los entornos cercanos a la institución educativa.

El proyecto presenta una adecuada articulación con las áreas académicas y con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), evidenciando su carácter transversal. Asimismo, se resalta el acompañamiento de los docentes y el apoyo de entidades externas, lo cual fortaleció los procesos de formación y sensibilización en movilidad segura.

PROYECTO TRANSVERSAL DE AFROCOLOMBINIDAD

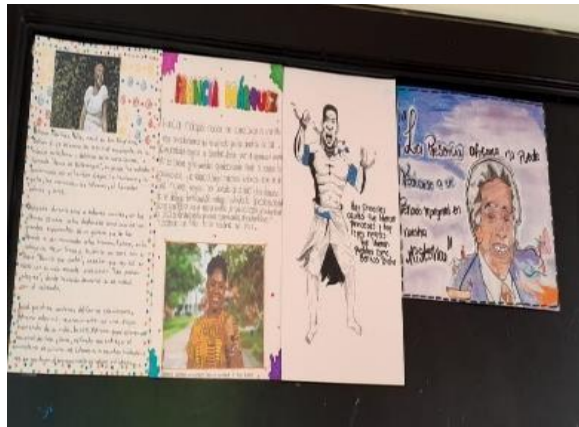
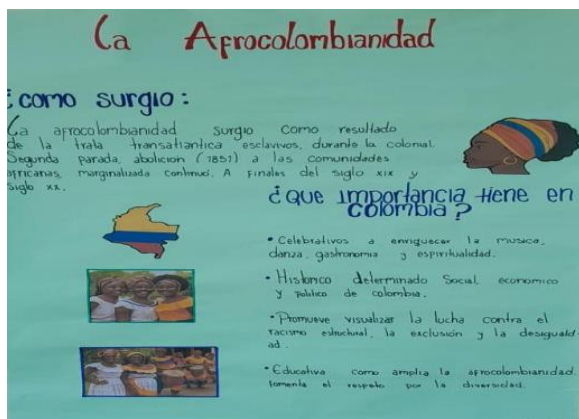
Los proyectos transversales de Afrocolombianidad son estrategias pedagógicas institucionales orientadas al reconocimiento, valoración y respeto de la identidad, historia, cultura y aportes de las comunidades afrocolombianas, integrándose de manera transversal al currículo y a la vida escolar, en coherencia con los principios de diversidad, inclusión y derechos humanos los cuales no se desarrollan como una asignatura aislada, sino que se incorporan de forma articulada en las diferentes áreas del conocimiento y en los procesos formativos de la institución. En el contexto colombiano, estos proyectos se fundamentan en la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA), establecida por la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1122 de 1998, y se integran al Proyecto Educativo Institucional (PEI).

A través de estos proyectos se promueve el conocimiento de la historia, las tradiciones, expresiones culturales, saberes ancestrales y aportes sociales, políticos, científicos y artísticos de los pueblos afrocolombianos, fomentando el respeto por la diversidad étnica y cultural del país los cuales contribuyen a la formación integral de los estudiantes, al fortalecimiento de una educación intercultural y a la construcción de una comunidad educativa respetuosa de la diversidad, la equidad y la justicia social.

EVIDENCIAS

ELEMENTOS CULTURALES AFROCOLOMBIANOS PRESENTES EN LA MÚSICA Y DANZA

DIVERSIDAD CULTURAL Y EL LEGADO AFROCOLOMBIANO.



RESULTADOS:

Los resultados evidencian avances significativos en el reconocimiento, valoración y respeto de la diversidad étnica y cultural, particularmente de la identidad afrocolombiana, dentro de la comunidad educativa. Las actividades pedagógicas desarrolladas han permitido fortalecer el conocimiento de la historia, los aportes culturales, sociales y ancestrales de las comunidades afrocolombianas, promoviendo actitudes de respeto, inclusión y equidad.

Se destaca la participación activa de los estudiantes en espacios pedagógicos, muestras culturales, jornadas conmemorativas, actividades artísticas y académicas, las cuales favorecieron el desarrollo de la identidad, la autoestima y el sentido de pertenencia, así como la reflexión crítica frente a prácticas de discriminación y racismo.

El proyecto presenta una adecuada articulación con las diferentes áreas del conocimiento y con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), evidenciando su carácter transversal y su coherencia con la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Asimismo, se resalta el compromiso de los docentes en la integración de contenidos interculturales en sus prácticas pedagógicas.

Los resultados del Proyecto Transversal de Afrocolombianidad son favorables y coherentes con los objetivos propuestos, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes y a la construcción de una comunidad educativa incluyente, respetuosa de la diversidad y comprometida con la justicia social. Se sugiere dar continuidad al proyecto y fortalecer sus acciones para garantizar su sostenibilidad y mayor impacto institucional.

PROYECTO TRANSVERSAL DE URBANIDAD Y CIVISMO

Los proyectos transversales de Urbanismo y Civismo son estrategias pedagógicas institucionales orientadas a la formación de ciudadanos responsables, participativos y comprometidos con el cuidado y uso adecuado del entorno urbano y los espacios públicos, integrándose de manera transversal al currículo y a la vida escolar.

Estos proyectos se articulan con las diferentes áreas del conocimiento y con los proyectos institucionales. Estos proyectos buscan que los estudiantes comprendan la organización de la ciudad, el uso del espacio público, la convivencia ciudadana, el respeto por las normas y la corresponsabilidad en la construcción de entornos seguros, ordenados y sostenibles.

A través de actividades pedagógicas, reflexivas y prácticas, los proyectos de urbanismo y civismo promueven el conocimiento de la estructura urbana, la participación ciudadana, la cultura de la legalidad y el respeto por el patrimonio cultural y ambiental.

En síntesis, los proyectos transversales de Urbanismo y Civismo son fundamentales para la formación integral de los estudiantes, contribuyendo a la construcción de una comunidad educativa consciente, participativa y comprometida con la convivencia y el desarrollo sostenible de su entorno.

EVIDENCIAS



RESULTADOS:

Los resultados evidencian avances significativos en la formación ciudadana de los estudiantes, especialmente en el fortalecimiento de valores cívicos como el respeto por las normas, el cuidado del espacio público, la convivencia y la corresponsabilidad social. Las actividades desarrolladas han permitido que los estudiantes reconozcan la importancia del urbanismo ordenado y del civismo como elementos fundamentales para la vida en comunidad.

Se destaca la participación activa de los estudiantes en jornadas pedagógicas, actividades de sensibilización, proyectos de aula, recorridos de reconocimiento del entorno y acciones de cuidado de los espacios institucionales y comunitarios. Estas experiencias favorecieron el desarrollo del sentido de pertenencia, la participación democrática y el respeto por el patrimonio urbano y cultural.

El proyecto evidencia una adecuada articulación con las áreas académicas y con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), consolidando su carácter transversal. Asimismo, se resalta el compromiso de los docentes en la integración de contenidos relacionados con la cultura ciudadana, el uso responsable del espacio público y la convivencia pacífica en sus prácticas pedagógicas.

Los resultados del Proyecto Transversal de Urbanismo y Civismo son favorables y coherentes con los objetivos planteados, contribuyendo de manera significativa a la formación integral de los estudiantes y al fortalecimiento de una comunidad educativa responsable, participativa y comprometida con el bienestar colectivo. Se sugiere continuar con su implementación y fortalecer sus estrategias de evaluación y proyección comunitaria.

